

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Somos la Facultad de Derecho y Ciencia Política dedicada a la formación de profesionales e investigadores, líderes del más alto nivel académico con valores, principios y responsabilidad social en las áreas de Derecho y Ciencia Política, en el marco de la convivencia, la seguridad y la garantía del desarrollo social para lograr una realización humana integral.

Los principios que guían el Sistema de Gestión de la Calidad, son los siguientes:

1. Compromiso para el cumplimiento de las necesidades de las partes interesadas pertinentes de la Facultad.
2. Desarrollar los programas académicos centrados en las competencias que deben lograr nuestros estudiantes, alcanzando estándares internacionales de calidad y que estén acreditados a nivel nacional e internacional.
3. Cumplir con las leyes, regulaciones, requerimientos y otros requisitos aplicables a nuestra organización.
4. Compromiso con la mejora continua en el desempeño de todas las actividades realizadas por la Facultad, asegurando que nuestros procesos logren los objetivos planteados.

Aprobado por: Dr. Víctor Enrique Toro Llanos
Decano de la Facultad